



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.191

Martes 27 de octubre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

Más que lícito obligado

Se sacan en absoluto las cosas de quicio cuando se supone y se afirma que hay que rendirse a la norma estatal, cualesquiera que ésta sea. Nosotros no podemos admitir esto con aceptación libre y consciente, por la clarísima razón de que las normas estatales están sujetas a rectificación, o cabe al menos la posibilidad de que se rectifiquen. Las normas de hoy difieren totalmente de las de ayer; y no será extraño que las de mañana sean esencialmente distintas de las de hoy.

Se cree que ya tenemos Constitución; los asuntos más difíciles ya poseen y están definidos en el articulado de la ley estatal; lo que queda por articular es cosa de poca monta y pasará sin grave inconveniente, por lo que, efectivamente, se puede decir que la Constitución está ya ultimada. ¿Pero esta Constitución es para todos los españoles, o tan sólo para una porción escogida y bastante limitada de hombres coloreados con los matices de doctrinas extrañas en las que no comulga la inmensa mayoría de la nación? Si es para todos, enhorabuena, todos la debemos acatar sin recelo y disponernos a hacer que sus disposiciones sean cumplidas inexorable y justamente, como es deber de ciudadanos disciplinados.

Peró, por desgracia, la legislación que atenta a los sagrados derechos de la Religión y de sus instituciones, que hiera a la Iglesia y los católicos en sus más íntimos afectos, que da un golpe mortal a la tradición y a la historia patria, desconociendo el valor de sus más legítimos glorias, no puede decirse que sea para todos; al menos los católicos quedan desplazados de ella. Y si los católicos constituyen mayoría, entonces se puede decir que la constitución elaborada por los votos del sectarismo socialista y radical socialista, eventualmente predominante en la Cámara Constituyente, no es para España sino para un sector bastante reducido de españoles.

Por consiguiente, se impone que por las vías justas y legítimas, cuales son la propaganda oral y escrita, la ofensiva legal y sensata contra la ley opresora, y cuantos medios estén al alcance, los católicos procuren su rectificación y sustitución.

Tiene todo ciudadano el derecho y el deber de intervenir en la política en bien de su patria; y había de estar esta gobernada con arreglo a normas de justicia y no sería ilícito aspirar, trabajando en las vías justas y legítimas, a una mayor justicia, siempre posible, y a un mayor bien, siempre deseable. Pues si las leyes, en vez de servir a la justicia la desconocen, en vez de realizar el derecho lo niegan y en lugar del bien de la concordia introducen el mal de la división entre los súbditos, muchos de los cuales se sienten oprimidos y tiranizados ¿cómo no va a ser lícito y más que lícito obligado, poner los medios, los de las vías justas y legítimas, para que desaparezca semejante legislación?

Pues ese y no otro es nuestro caso, el caso de los católicos españoles, ¿qué decimos de los católicos? de todos los hombres para los cuales no sean palabras vanas o conceptos vacíos el derecho y la libertad. Y porque este es el caso, y en el ambiente parlamentario no hay sitio para la razón, es preciso trabajar en la calle a fin de que se rectifiquen las tendencias opresoras y tiránicas que acaban de imponerse al país.

Información política

El Consejo de ministros de ayer.—El déficit inicial del presupuesto

MADRID.—Ayer a las seis se celebró Consejo de ministros.

Terminó a las diez y el ministro de Hacienda dió a los periodistas la referencia del mismo.

«El Consejo estuvo dedicado por entero al examen de la situación económica y al esbozo de las líneas generales del próximo presupuesto».

Como quiera que en la exposición que hizo el ministro de Hacienda los cálculos para el presupuesto de 1932 se basaron, no sólo en la marcha del presupuesto actual, sino en cálculos que no pueden ser optimistas respecto al rendimiento de algunas contribuciones que como la de Utilidades, por el mal desarrollo de algunas Sociedades afectas a ese impuesto, el Consejo convino en proyectar un esfuerzo considerable en los ingresos, a base, no solo del aumento de algunos tributos actuales, de aquellos que por la situación económica y financiera del país sean susceptibles de aumento, sino también a base de impuestos nuevos, algunos de los cuales quedaron en el Consejo concretamente señalados.

Desde luego fué acuerdo tomado que en este refuerzo se prescindiera de todo gravámen mayor en las contribuciones indirectas que afectan a los artículos de consumo para no originar una mayor carestía de la vida.

El problema de las plantillas de Telégrafos quedó diferido para cuando se confeccione el presupuesto, y entonces se abordará con carácter general todo lo que se re-

fiere al Estatuto de funcionarios, anunciando el jefe del Gobierno que tiene hecho un estudio que traerá al exámen de los ministros en un próximo Consejo.

El Gobierno, bien ante las Cortes o por otro medio, se dirigirá al país, haciéndole conocer, sea velos ni eufemismos, la verdadera situación de la Hacienda pública, y dirigiendo un llamamiento a la opinión pública, en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos, altos y bajos, para enfrentarse con la situación económica deplorable en que se encuentra España, como consecuencia de la gestión administrativa durante los tiempos de la Dictadura y por reflejo de la gran crisis mundial, para hacerla frente con toda serenidad, pues, aunque difícil, no se trata de una situación insoluble.

Como el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda y en recta política económica, acordó que las cifras relativas a ferrocarriles pasen del presupuesto especial al presupuesto general del Estado, éste ha de presentarse a las Cortes con un déficit inicial que se aproxima a los 600 millones de pesetas.

Una plegaria del Papa por España

ROMA.—Ante una concurrencia verdaderamente enorme se ha celebrado hoy en la Basílica de San Pedro la Misa Papal, con motivo de la fiesta de Cristo Rey.

A las nueve y media de la mañana dió comienzo la ceremonia. Al aparecer el Papa, seguido de doce Cardenales, estalló una gran ovación. Asistió el Cuero diplomático casi completo y más de 40 Arzobispos y Obispos.

TEMAS DEL DIA

Un llamamiento

En otro lugar de este número publicamos el llamamiento que una distinguida dama hace a las mujeres abulenses, invocando su patriotismo y el nombre de su ilustre y Santa antecesora, Teresa de Jesús, para invitarlas a que se adhieran a la unión de mujeres españolas que se propone laborar ciudadanamente en pro de la Religión Católica y de la Patria.

La ferviente fe de nuestras paisanas, su amor a la Religión y a la Patria, tantas veces demostrado, nos hacen esperar que no ha de caer en el vacío el llamamiento que hoy se las dirige. Ya han pasado los tiempos en que el papel de la mujer era meramente pasivo y había de limitarse a una actuación secundaria y de consejo, muchas veces absolutamente ineficaz. La mujer tiene hoy derechos ciudadanos que han de permitirle influir en las futuras luchas políticas y parlamentarias y es indispensable que vaya pensando en organizarse y prepararse para que su intervención pueda resultar provechosa y de prácticos resultados. No debe permanecer inactiva la mujer, y no debe por tanto desoir las invocaciones que se le dirijan en nombre de sus creencias, de su Patria y de su hogar.

Incertidumbres

Por si no fuera bastante defensa la Ley de defensa de la República, el señor ministro de Justicia ha dirigido una circular a todos los magistrados, jueces y fiscales encargados de velar por su cumplimiento, que viene a ser otra formidable maza dispuesta a dejarse caer sobre los funcionarios judiciales que no interpreten como el Gobierno aquella disposición. Se les invita a

pedir libremente su separación del Cuerpo, cuando sus ideas no les permitan la exigencia del precepto legal y contra la posible tolerancia en este respecto se les apercibe, discretamente, eso sí, del riesgo de cesantía.

Como ya tenemos dicho la amplitud y ambigüedad de los preceptos de aquella Ley dejan al funcionario judicial, como a todos los ciudadanos, en un inminente peligro de no coincidir con el Ministerio en su interpretación, con lo que aquel extremará su celo de tal modo, para no incurrir en la grave disparidad, que sancionará hasta lo que de modo más lejano pudiera caer, con el criterio más estrecho, dentro de aquellos preceptos. Y ni aun así evitará el gran peligro.

Con todo se agrava la severidad de la nueva Ley y la posibilidad de incurrir insospechadamente en su agravio, por lo que recordamos nuevamente cuanto a este respecto hemos dicho.

Pero es que además, la inmediata aplicación de los preceptos de la Ley plantea una cuestión jurídica a la que con gran acierto alude «La Nación» de anoche. Y es que, no disponiéndose allí la fecha de su entrada en vigor, ha de sujetarse a lo dispuesto en el artículo primero del Código civil, según el cual las leyes obligarán a los veinte días de su promulgación; es decir, que hasta el día 11 de Noviembre la Ley de defensa de la República promulgada el 22 no tiene fuerza de obligar a no ser que por nueva disposición legal se señale otro plazo.

Es lastimoso que los amantes de la juridicidad no tengan en cuenta puntos tan elementales, cuyo olvido viene a aumentar la desorientación general en un asunto que tan absolutamente interesa a todos los ciudadanos.

Santa Teresa no puede morir

Por Carme Fernández de Lara

Mujeres que habéis tenido la dicha de nacer en el mismo lugar de Santa Teresa; yo que no la he tenido, pero sí de ser a ella dedicada antes de nacer os saludo.

Hemos formado una fuerte Asociación; os hemos reservado un puesto en ella, filiales nuestras se están formando en todas las provincias; esperamos no seáis las últimas porque tenéis mayores deberes.

Si aquella Mística Doctora, aquella monja andaluza, resucitara estoy segura que con sus sandalias volvería a recorrer los caminos, no para formar su orden descalza, ¡para defender esta misma orden! hoy tan atacada.

Esperamos nos llaméis para organizarnos unidas; unas conferencias unos artículos, alguien que tome la iniciativa... Nosotras ya estamos debidamente constituidas, unidas, a nosotras.

Pecho arriba, mirad al alto, y ¡Mujeres, a defender nuestra Religión, nuestra Patria y nuestros hijos!

Durante la misa un coro formado por elementos de los Colegios eclesiásticos dirigidos por el maestro Cassimiri de la Capilla Lateranense entonó cantos litúrgicos gregorianos.

Después de la misa se cantó el himno eucarístico entre emocionantes aclamaciones a Cristo Rey, a la Iglesia, al Papa.

Entre las comisiones se encontraba una numerosa representación de la colonia española, la que se unió a la plegaria del Papa por la salvación de España.

Información general

Materia cinematográfica para las escuelas rurales

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, se refirió a la disposición sobre adquisición de aparatos cinematográficos con destino a las escuelas públicas.

La mayoría de los aparatos que se adquirieran se destinarán a las escuelas rurales, donde también se instalarán bibliotecas escogidas, aparatos de radio y reproducción de los cuadros históricos más notables. Todo ello encaminado a transformar la vida y las costumbres del medio rural.

La asamblea de Estudiantes Católicos

—La X Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, cuya celebración fué aplazada recientemente por los organizadores, se celebrará en Madrid del 30 de octubre al 2 de noviembre próximos. Para la celebración de los diversos actos se han solicitado locales en la Universidad Central.

Centro revisionista en Palencia

PALENCIA.—Ha celebrado Junta general la Agrupación Centro Castellano Agrario, que acordó modificar el reglamento y denominarse en lo sucesivo, Centro Revisionista y Agrario, teniendo por misión la defensa de los intereses agrarios de la comarca y la organización de las fuerzas afines que coincidan con la aspiración de lograr que las Cortes revisen los artículos de la Constitución que se refieren a la Iglesia Católica, a la

Más sobre Escuelas

No voy a entrar en una polémica periodística con el genial creador de la idea de construir una plaza de toros, pues la experiencia de muchos años, hilvanando cuartillas me ha enseñado que jamás logran ponerse de acuerdo los que discuten, y al fin solo consiguen aburrir a los lectores, que califican de tabarra ciertas campañas de periódicos, y jamás dan resultados prácticos.

Únicamente me limitaré a insistir que diría muy poco en favor de la cultura de un pueblo que tuviese una hermosa plaza de toros y careciese de grupos escolares para acoger al gran número de niños que no pueden ir a la escuela por falta de éstas, y me dolería que hubiese dinero *sin lucro* para aquella obra (lo que insisto en calificar de sueño, y si no al tiempo) y faltasen pesetas para edificar Escuelas. ¿Que es el Ayuntamiento el llamado a hacerlas? ¡Quién lo duda! Pero no ha muchos días que el Sr. X X solicitaba el apoyo pecunario de la Corporación municipal para la construcción de la plaza, a lo que no creo se hallen dispuestos los señores ediles, mientras no tengan hechos los grupos escolares que se necesitan en Avila para que esté bien atendida la enseñanza; y que tampoco es absurdo, antes por el contrario sería muy laudable, que aquellos que solo por el bien de los obreros, (cuanto se abusa de esta palabra en estos tiempos) y *sin lucro* pretenden construir la plaza de toros, destinasen ese dinero a Escuelas, con lo que vuelvo a insistir se fomentaría la enseñanza y se beneficiaría a los obreros, y a más darían una prueba de amor a la cultura, que es la base de engrandecimiento de los

pueblos, lo que no sucede con las corridas de toros, aun cuando reconozca que supone utilidad al comercio e industria.

Y en cuanto a aquellos otros puntos, en donde el articulista nos da a conocer que tiene pesetas y gusto en *ver toros donde los hay*; y que en tono zumbón, que no le ha salido bien, me quiere reconocer capacidad para resolver la crisis obrera, he de contestarle, con todo el respeto que se merece aquel señor, que hace muy bien buscar distracción taurina, supuesto que le gusta, donde la encuentre; para eso es el dinero; y que soy muy pequeño para resolver problemas obreros; solo me limito, con perfecto derecho, a censurar a plena luz aquello que en plena luz se desarrolla, aunque, acaso vaya equivocado, pero siempre de buena fe, como él y otros de buena fe defienden el proyecto de plaza; y que a esta censura, en la prensa siempre están expuestos los políticos y personalidades de importancia dirigidos a resolver graves conflictos; ahora lo que no consiento se me diga que incito al pueblo a que se oponga a una obra, que llevaría el pan a muchos hogares; puesto que de ello me alegraría mucho, pues he sido amante del obrero, como lo podía probar, no ahora, sino mucho tiempo antes de las actuales circunstancias; le defendí en ocasiones, estuve a su lado y me costó esto no pocos disgustos. Ahora lo que yo juzgo, que si tuviese que comer con los jornales de la plaza de toros va para muy lejos; y lo que aspiro es a que con escuelas tengon instrucción sus hijos, pues cuantos, hoy padres, sentirán no haber tenido lo suficiente, que hoy necesitan para sus asuntos, pues no siempre el todo es el dinero, aunque sea factor muy principal en la vida, sino la ilustración para hacer un buen papel en sociedad.

Y con esto termino; no pienso hablar mas en periódicos para refutar opiniones contrarias; aunque sí seguiré laborando por escuelas, y desearía tener ascendiente en la sociedad para pedir dinero con destino a escuelas y sentiría por mi pueblo que no respondiese a este fin; pues aunque sea labor que debe hacer el Ayuntamiento, este no tomaría a mal que viniese algún señor adinerado, que como se ve en Asturias, construyese escuelas allí donde nació; y les dotan de buenos edificios escolares, y jamás se le ocurrió hacer una plaza de toros.

Se dieron cuenta, ellos que fueron pobres a América y sin letras, de la necesidad de la instrucción, y lo primero que hicieron al volver ricos fue procurar cultura para sus paisanos.

Si mi influencia pudiera llegar al corazón de esos ricos abulenses para el fin que busco, pondría todos los medios a mi alcance; pero quien nada es, nada puede alcanzar; pero insistiré una y mil veces que sería una vergüenza para mi pueblo tener una gran plaza de toros, y carecer de buenas escuelas.

Z.

to su impiedad y su odio contra Cristo.

Constantemente llegan adhesiones y se destaca en ellas la clase media, que ocupa, por decirlo así, posición neutral entre la clase capitalista y la proletaria, y cuya captación será decisiva para el triunfo.

El Padre a sus hijos Sección religiosa

Los días que hemos pasado son de los que cuentan ¿no es eso? en los señalados de la vida. Señalados tristes, dolorosamente, con un sello de verdadera agonía del alma primero, en espera de lo que sucedería, de lo que se haría, de lo que se llegaría a votar. Con un sello de tristeza muy honda, sin desconflanzas, no, con una confianza en Dios que se ha duplicado por la prueba, pero doloridos hasta lo más íntimo del corazón al pensar en una patria más amada cuanto más combatida, que ya no ostenta sobre su frente la joya más preciosa, el galardón más hermoso, el timbre de gloria más puro que ostentó hasta ahora, la de ser una nación, un Estado católico... Lo que hemos sufrido todos los que somos y seremos hasta la muerte, hijos de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, los que la amamos con amor intenso, los que al amparo de su manto y sobre su corazón de Madre queremos vivir y morir; los que profesamos su santa, su dulcísima doctrina; los que queremos para España la paz dentro de la libertad para nuestras creencias; los que jamás supusimos que se legislara en contra de las órdenes religiosas, y en contra de la Iglesia... ¡lo que hemos sufrido! vuelvo a repetir...

Todos y cada uno de nosotros hemos pasado en la vida horas de dolor grande, de desolación profunda. La muerte de los nuestros, la muerte de la madre, fué algo que sólo con el corazón metido en el Corazón de Jesús pudimos soportar y algo que dejó para siempre un vacío en el alma que nada sino Dios pudo llenar y que conforme va uno avanzando en el camino hacia la eternidad se va sintiendo más... Pues bien, la pena y amargura de ahora tiene una nota que no tuvieron, con ser tan grandes, las demás penas. Porque en la tristeza de ahora hay la ofensa que se infiere a Dios, hay la ingratitude de un pueblo que olvida los beneficios recibidos, hay el daño que se hace al alma de los niños con la enseñanza laica, al alma de los obreros con el laicismo en todas sus manifestaciones, al alma, en suma, de España que ha quedado hondamente herida; y hay también el pensamiento del dolor causado al Papa, al Padre de todos los católicos, que vé de qué manera se conculca la libertad y la justicia con relación a sus hijos que viven dentro del seno de la Iglesia. Por eso la pena ha sido mayor y no experimentamos jamás la angustia, el dolor, que experimentamos al saber que la religión católica ya no era la del Estado español, que se separaba éste de la Iglesia y que se legislaba en contra de las congregaciones religiosas. Los labios trémulos pronunciaron el fiat que une la pobre voluntad humana a la divina que siempre castiga para curar... Las manos se juntaron en una súplica ferviente de misericordia y perdón...

En estos momentos, en el horizonte sombrío, en los corazones henchidos de tristeza, ha querido el Señor poner una luz consoladora, un bálsamo de paz y de ternura para todos los católicos españoles... Esta luz y esta nota han sido el telegrama que el Papa ha enviado para que sepamos que está con nosotros en estas horas de sufrir y expiar, que no nos olvida, que pide por España, que más que nunca, más que en los días en que la barquilla del catolicismo español surcaba serena el mar de la vida, nos alienta, nos conforta, nos ama, nos bendice.

Yo recuerdo como visión radiante de un ayer que ha quedado truncado por el hoy, pero que surgirá seguramente mañana, una peregrinación española con ocasión del 25.º aniversario de la primera misa del Santo Papa Pío X... Y recuerdo que al aparecer el Pontífice de la Eucaristía en la sala donde le esperábamos, los aplausos, los vivas entusiastas, delirantes, acogieron su llegado, a pesar de que se

SANTORAL

Día 28. Miércoles Santos Simón, Judas, apps., Anastasia, Cirila, vgs., Cirilo, Fidel, Ferruccio, mrs.; Faraón, Gaudioso, Honrato, obs.

La misa y oficio divino son de los Santos Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

Mes de Santa Te. esa

La Santa. — Todos los días del mes por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M. y después del rezo del Santo Rosario y Letanias de los Santos se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás — La Comunidad de Padres Dominicos celebra el mes de octubre con cultos especiales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media y siete, se dirán misas en la Capilla de la Virgen, rezándose en ambas la primera y segunda parte del Rosario respectivamente.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M. rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de octubre y Reserva.

SAN VICENTE — A las seis rosario en la Soterraña.



Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restaura su organismo con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

HERRADORES

Se cede la producción de herraje del acreditado establecimiento de veterinaria del Inspector de carnes D. Romualdo Blázquez, quien informará. Piedrahita (Avila).

nos había dicho que guardásemos silencio. Y recuerdo finalmente que Pío X sonriendo ante la expresión imposible de reprimir de los católicos que allí le rodeaban, murmuró con la dulzura aquella que le caracterizaba y con la indulgencia del padre que excusa a sus hijos. «Españoles, son españoles» cual si dijera: «no lo pueden remediar, su amor es mas fuerte que su misma disciplina.»

¡Españoles, son españoles... ha brá dicho ahora el Papa Pío XI con honda tristeza al saber lo ocurrido en la Cámara nuestra... «Españoles... son españoles» habrá sin embargo murmurado también compasivo y consolado por las protestas y el dolor de sus hijos de la antes católica España.

¡Si, si! Somos españoles los que llevamos encima la dolorosa Cruz, la que nos han extendido a todos los que militamos en las filas de Cristo Jesús. Somos españoles los que tenemos el alma lacerada y el corazón dolorido ante el laicismo que impera en nuestra patria hasta hoy nación católica oficialmente. Somos españoles los que hemos llorado lágrimas de hondo dolor por los acuerdos tomados. Pero lucharemos por «vías justas y legítimas» para salvar la fe de nuestro pueblo, para que los ciegos vean los odios se transformen en amor y las almas vuelvan a Dios.

María de Echarri

CURSILLOS GRATUITOS DE EXPANSION COMERCIAL

Ante la crisis económica mundial cuyas repercusiones en España se dejan sentir ya intensamente, el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha emprendido una intensa campaña, movilizándolo al efecto, los numerosos recursos de que dispone, para conjurar, en la medida de lo posible, los efectos de la misma, que se traducen en una disminución sensible del volumen de nuestro comercio exterior y, por consiguiente, en el aumento de los «sin trabajo».

Entre otras medidas de urgencia, ha organizado una serie de «Cursillos de Expansión Comercial», completamente gratuitos para los fabricantes y exportadores españoles, los cuales tendrán lugar durante los próximos meses de noviembre, diciembre y enero. El objeto principal de estos cursillos, es la divulgación de las posibilidades existentes en los mercados extranjeros para determinados productos españoles susceptibles de exportación.

A este efecto, se ha establecido una nomenclatura por ramos, y en cada sesión se tratará de asuntos relacionados con un solo artículo o ramo de exportación. Estos cursillos de divulgación servirán a nuestros fabricantes y exportadores para conocer la verdadera situación del mercado mundial con respecto a su ramo de actividades.

En estos cursos se estudiarán las condiciones respectivas de todos y cada uno de los probables mercados y contendrán: estadísticas de importación y consumo, precios de venta al mayor y detall, condiciones de venta y plazos establecidos, formas de embalaje, condiciones y presentación de los artículos exigidos en cada mercado, derechos de aduana, coste de los fletes y todas cuantas disposiciones oficiales y datos concretos puedan ilustrar a nuestros productores para introducir sus artículos en los mercados aludidos.

Estos cursillos, que como se ha indicado serán gratuitos, se celebrarán en las fechas que se indican a continuación y en la sala de actos del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, calle de Fontanella, 12 pral., a las cinco de la tarde.

Programa de cursillos

- Noviembre 7 Vinos de mesa, generosos y champagnes, Idem 14 Calzado de todas clases.
 - Idem 21 Géneros de punto en general.
 - Idem 28 Productos cerámicos.
 - Diciembre 5 Marroquinería y artículos de piel.
 - Idem 12 Hierros de construcción.
 - Idem 19 Tejidos de todas clases.
 - Enero 9 Aceites.
 - Idem 16 Conservas de pescado y vegetales.
 - Idem 23 Frutos frescos y productos agrícolas en general.
 - Idem 30 Empresas editoriales.
- Cuanto personas se interesen para asistir a estos cursillos de expansión comercial, deberá mandar su adhesión a la Secretaría de la repetida institución.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisián» Montera 14. Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

De enseñanza

Escuelas vacantes

La «Gaceta» del día 24 publica una disposición indicando la relación de Escuelas vacantes habidas desde 1.º de Marzo al 31 de Agosto último según los partes facilitados por las Secciones administrativas de 1.ª enseñanza y que corresponde proveer por los cuatro primeros turnos.

El número de dichas vacantes asciende a 982 entre maestros y maestras correspondiendo las siguientes a esta provincia.

Para Maestros

Pedro Bernardo, Sección de graduada; Cabizuela mixta; Casavieja, S. G., puede solicitarse por consorte; Casavieja, Dirección de graduada; Gamonal-Hurtumpascual, mixta; Muñozello, puede solicitarse por consorte (unitaria); Refuerta-Humbrias, mixta; Flores de Avila, unitaria, también por consorte; Madrigal de las Altas Torres, unitaria, puede solicitarse por consorte; Hurtumpascual, mixta; y Peñalva de Avila, mixta.

Par. Maestras

Adanero, unitaria, puede solicitarse por consorte; Casavieja, Dirección de graduada; Casavieja, S. G., puede solicitarse por consorte; Mironcillo, mixta; Santa María del Bertocal, unitaria; Peguerinos, unitaria y Soñillo de la Adrada estas tres últimas también pueden solicitarse por derecho de consorte.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 20 de noviembre próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Madrigal de las Altas Torres a Moraleja de Matacabras cuyo presupuesto asciende a 44.290,45 pesetas debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1.329,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 21 de noviembre a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 26 de octubre de 1931. El Presidente, R. Fontanilla. — El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Las religiosas en los siglos XVIII XIX y XX

La situación actual de las religiosas españolas tiene tanta o acaso más importancia que la de los religiosos.

RELIGIOSAS.—Las fuentes informativas que empleamos son las mismas que las utilizadas para estudiar la situación de los RELIGIOSOS, o sean los CENSOS DE POBLACION y la Estadística especial confeccionado en el año 1925.

COMPARACIONES. He aquí las cifras que mejor expresan las estadísticas de las religiosas en los siglos XVIII, XIX y XX:

- Año 1787. — 26.290 religiosas.
- Año 1900. — 42.596.
- Año 1910. — 46.357.
- Año 1925. 54.605.

AUMENTOS.—Desde el año 1787 al de 1925 ha aumentado el número de las religiosas, pero el hecho obedece a que desde fines del siglo XVIII se han multiplicado extraordinariamente, en muchísimos millares y millares, las escuelas, colegios y otros establecimientos docentes, como las instituciones sociales y benéficas, o sean Casas-Cunas, Casas de Maternidad, Inclusiones, Hospicios, Hospitales, Manicomios Sanatorios, etcétera de España. En rigor, puede decirse, ante las crecientes necesidades de esos organismos, que todavía son POCAS LAS RELIGIOSAS ACTUALMENTE EXISTENTES.

SIGLO XVIII.—El censo de población del año 1787 dió un total de 1.122 CONVENTOS y restantes CASAS DE RELIGION. Había acogidas en tan santas Casas 26.290 RELIGIOSAS, de las cuales 24.548 eran profesas: 1.017 novicias y 985 señoras recogidas.

CONVENTOS.—En el año mil 787 se contaron, como hemos dicho, 1.122 CONVENTOS. De estos, 376 eran de Franciscanas Claras o Clarisas; 154, de Dominicas; 125 de Agustinas Calzadas, descaldas y Recoletas; 104 de Carmelitas Calzadas y Descaldas; 64 de Bernardas; 50 de Franciscanas Recoletas y Terceras; 29 de Capuchinas; 21 de Mercedarias; 17 de Trinitarias y 11 de Religiosas de la Enseñanza.

Las restantes ORDENES RELIGIOSAS DE MUJERES tenían menores cifras de Casas de Religión:

COMUNIDADES.—Existían en el mencionado año 1787 un total de 1.122 Comunidades, cada una de las cuales poseía un convento. Dichas 1.122 Comunidades comprendían 26.290 religiosas, cuyos detalles, por Ordenes, son los siguientes:

Franciscanas Claras o Clarisas, 9.485; Dominicas, 3.368; Agustinas Calzadas, Descaldas y Recoletas, 3.074; Carmelitas, 2.177; Bernardas, 1.528; Franciscanas Recoletas y Terceras, 1.202; Capuchinas 856; Mercedarias, 474; Trinitarias, 385 y Religiosas de la Enseñanza, 346. Tenían menores cifras las restantes Ordenes existentes en el siglo XVIII.

En el próximo artículo veremos los datos de los años 1900, 1910 y 1925.

Eduardo Navarro Salvador,

Cine

Principal

La cinta proyectada el sábado y domingo, titulada «Una muchacha a la moderna» es una comedia graciosísima que gustó enormemente como lo prueba que a pesar de proyectarse dos días fueron muchas las personas que acudieron a las dos representaciones.

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer esta reseña.

AVILA — Imprenta de Ramón Martí

Aprobación de la obra de Grandi

En la reunión que en el Palacio de Venecia ha celebrado el gran Consejo del Fascismo, se ocuparon sus directores durante unas horas de la situación interior e internacional de Italia.

En la asamblea hablaron Bottai, Rocco, Acerbo, Grandi, Turati, Renni y Razza. Discutiéronse puntos muy interesantes, acabaron por aprobar la obra realizada por Grandi en el orden internacional, y mostraron la esperanza de que la política iniciada por el ministro de Negocios extranjeros ha de ser provechosa para Italia y para Europa.

En efecto, el partido gobernante puede sentirse satisfecho y orgulloso de su representante en las grandes asambleas de Ginebra y de otras capitales, donde se han discutido muchos y resuelto algunos de los difíciles problemas que tanto han preocupado a los políticos, sobre todo en cuanto se refiere a cuestiones sociales y en armonizar intereses de naciones que se hallan en pugna.

Grandi sostuvo la tesis de que el desarme debiera ser efectivo defendiendo su punto de vista de la paridad de armamentos franceses e italianos. Grandi inspiró a los ministros alemanes la idea de ponerse en contacto con Inglaterra y con Francia, sirviendo de árbitro en alguna de las cuestiones que le confían los representantes de las potencias. No es, pues, extraño que este hombre, tan admirado por todo el mundo, haya sido objeto de los elogios de sus propios partidarios, y que el gran Consejo de Fascismo no haya titubeado en aprobar su obra, con la que Italia, como decimos antes, puede sentirse orgullosa.

Mussolini no ha podido tener mejor colaborador. La causa de la Revolución fascista debe no poco a Grandi, cuya figura se ha destacado tanto en el mundo.

Los últimos trabajos del ministro italiano de Negocios se han hecho en Ginebra. Con su firme voluntad acompañada de su gran talento, se ha trazado, superando prejuicios y dificultades, la cuestión de los armamentos sobre un plano real y concreto.

Mucho mas se espera de Grandi. No sólo es hoy una realidad sino también una esperanza plena de mas realidades.

En los primeros días del año próximo, en las reuniones de la Conferencia del desarme, que ya se ha anunciado, Grandi, hombre de corazón, espíritu generoso, sabrá llevar el convencimiento de sus planes y el ánimo de los políticos y diplomáticos franceses, ingleses, japoneses y alemanes.

Debaco Arnalza



UNA REYERTA

En el pueblo de Peguerinos sostuvieron una reyerta por resentimientos familiares el vecino Mariano Benito Muñoz y su hijo Mariano, produciendo éste a su padre algunas lesiones. La Guardia civil después de algunas pesquisas consiguió detener al agresor y un hermano suyo, ocupándose una navaja de 17 centímetros de larga.

Sección de anuncios

J. CAMPOS-ÚNICO MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID
AUGUSTO FIGUEROA, 8
TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descendios de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias,, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre; de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga 10, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Piata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de octubre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre.
El vapor «Orduña» 20 de diciembre.
El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Benén Martín

¿Callos? Alas

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 160 a 200 páginas

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son mas las y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 128.- MADRID

D. de profesión detallado en provincia de calle número Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 128.- MADRID

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

100 plazas de oficiales de Telégrafos

No se exige título. Edad, 16 a 24 años. Instancias del 16 al 20 de noviembre. PREPARACION 40 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS,, 50 pesetas. Folletos con detalles gratis.

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.-MADRID

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESPAÑA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborales).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18 (Todos los días, incluso festivos excepte el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

PARA 1931



AGENDA SUFRATE 1931. Memoria de la Guardia Civil. 4,50 pesetas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1844

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Director en Avila:

D. NICHAS LÓPEZ FORRES

Calle de Lope Núñez, 11



Eugenio Jubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrina, por Alice Pajo. Segunda edición
Amor es vida, por M. Alanic. Segunda edición
La Profesora de Piano, por Florence O'Noll. Segunda edición
El mal paso, por Jacques des Gachons. Primera edición
Kitty, por K. Tynan. Segunda edición
La Marquesita, por Dourliac. Segunda edición
Un cuento azul, por Henri Ardel. Segunda edición
Ninón, por Guy Wirtz. Segunda edición
Silencio heroico, por Jean de la Bréte. Segunda edición
Amada en el dolor, por René Star. Segunda edición
El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac. Segunda edición
La doble farsa, por G. de Wally. Primera edición
El Juramento de Lucía, por G. de Wally. Segunda edición
Todo llega, por Henri Ardel. Segunda edición
El misterio del Torreón, por De Buxy. Segunda edición
Las nueve hijas del coronel, por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon. Segunda edición
Dicha ignorada, por Mary Florian. Segunda edición
Amores enemigos, por G. de Wally. Segunda edición
El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagua. Segunda edición
Doris, por Curtis Yorke. Segunda edición
Paulina, por G. de Wally. Segunda edición

Y otras muchas en preparación
Temas en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 ex tele

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Por el veterinario de servicio han sido denunciados los expendedores de leche Emilio Nieto, Eustasio Lasira y Cesáreo Jiménez, por despachar al público su mercancía en malas condiciones para el consumo. Los dos primeros han sido multados con 25 pesetas y el segundo con 5.

También han sido denunciados por la guardia municipal, un vecino de esta capital por abandono de cerdos en la vía pública, y dos dueños de automóviles de esta matrícula por circulación indebida.

SE RECIBEN avisos en la casa del «Torreón» para servir cisco o leña de la dehesa de «Manzaneros».

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Jesús Nerón, propietario de los importantes viveros de frutales de Sabiñán, Terres y Calatayud, quien ha venido a visitar a sus antiguos y numerosos clientes con que cuenta en esta región.

ALMACEN DEL FOLLO DE Cándido Grande

A mi clientela

Ya encontrará abundante surtido en chacina nueva, lomos, embutidos, tocinos, costillas y morcillas. Jamón añejo limpio a 15 pesetas kilo.

Idem por piezas a 7 pesetas kilo.

Por viajar sin billete han sido detenidos y puestos a disposición del Juez correspondiente Julio Sagastiné y Antonio Gutiérrez, los cuales ingresaron en esta prisión provincial.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido José Pérez que presentaba heridas en la mano izquierda ocasionadas cuando trabajaba con un carro de su propiedad.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS. SOMIERS DE HIERRO Calle LOPE NUÑEZ Almacén de Muebles.

Hoy ha dado comienzo en esta capital la concentración de reclutas a quienes ha correspondido servir en la península, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1951.

Vox pópuli...

Esta mañana nos han visitado nuevamente algunos vecinos de la plaza de San Nicolás preguntándonos si es que el Ayuntamiento tiene interés en que Avila se convierta en un juego de bolos, por la frecuencia con que estos se colocan en las calles para entretenimiento de los ediles que no tienen otros problemas fundamentales que resolver.

También hemos de insistir que en la calle de San Segundo, en el sitio donde hace algún tiempo existió un urinario, siguen las gentes el antiguo uso con detrimento de la higiene y de la decencia pública.

Y propósito de la calle de San Segundo ¿Se han dado órdenes para que termine por completo el arreglo de la citada vía en la parte donde se encuentra la casa denominada «del caballo» porque los vecinos siguen quejándose de que es peligroso el tránsito por aquellos lugares, aparte del perjuicio que a algunos irroga el aislamiento en que quedan sus domicilios con respecto a la vía pública.

Escuela Normal de Maestros

Exámenes de ingreso

En los exámenes de ingreso celebrados en esta Escuela Normal de Maestros han merecido la calificación de aprobados los examinandos siguientes:

D. Pedro Hernández Magando, D. Teodomiro Barroso Herráez, D. Raimundo Rodríguez García, D. Félix Conde Berrón, D. Marceliano Hernández Gallego, D. Cefirino Hernández Jaén, D. Alfredo Maceira Martínez, D. Luis Rosa de Blás, D. Manuel Paz Rosa, D. Julio Gutiérrez Martín, D. Patricio Gutiérrez Martín, D. Mariano González González, D. Félix Sánchez Nieto, D. Cesáreo Barroso Nieto, D. Damián Ortega Jiménez, D. Pedro Blázquez Losada, D. Jilapiano y don Alfonso Martín Rodríguez, D. Raimiro Marín Pato.

D. Juan G. Anta, D. Samuel de la Peña García, D. Juan Esteban Hernández, D. Juan Hernandez Ortega, D. Joaquín Velayos Jiménez, D. Eusebio Malo Sanz, don Daniel Pindado de Sanz, D. Aureliano Hernández Pablo, D. Arsenio García Albarrán, D. Juan José de la Cruz Verdugo, D. Rufino Navas Jiménez.

D. Cándido Pato Barbero, don Antonio Domínguez Fernández, D. Pedro Alba Jiménez, D. Honorio Gómez Fernández, D. Lorenzo García Sánchez, D. Aurelio Estévez Cantalapiedra, D. Jesús González Sánchez, D. Crisanto Sánchez Sánchez, D. Vicente Izquierdo Pérez, D. Julio Benito Moreno, D. Antonio Vázquez Pascual, don José Salgado Balboa, D. Vicente Martínez Membrillo, D. José María Maller Marifons y D. Carlos Palomeque Miguel.

No presentados diez y nueve, devuelta la papeleta cinco.

Hoy han comenzado los exámenes de asignaturas.

CONSEJO LEAL

Para contrarrestar los efectos del frío y vigorizar el organismo nada tan indicado como para desayuno y después de las comidas tomar una taza de café de «Casa Laviña».

Reunen los cafés tostados por esta casa AROMA FINISIMO, debido a sus selectas calidades, PRECIO ECONOMICO con relación a su INSUPERABLE CLASE Y TUESTE RECIENTE pues todos los días se tuesta una o dos veces.

«Casa Laviña» Tomás Luis de Victoria, 2. (Enfrente de la Cooperativa C. Mil tar) AVILA

LOS ESTUDIANTES PIDEN LA REFORMA DEL ARTICULO 24

ZARAGOZA. — Ha visitado al Gobernador una comisión de estudiantes, que le han hecho entrega de una instancia firmada por 86 alumnos de Medicina, pidiendo la reforma del artículo 24 de la Constitución y la libertad de enseñanza. También ha recibido otro escrito en el mismo sentido, pidiendo la revisión de la Constitución, especialmente del artículo 24 y la libertad de enseñanza, firmado por 187 estudiantes de Derecho, 62 de Ciencias, 84 de Letras, 56 de Comercio y 35 de medicina además de los 86 antes citados.

El gobernador ha dicho que se abstiene por ahora de cursar dicha instancia, porque hay en ella unas frases inadmisibles por la autoridad gubernativa, y que mañana llamará a los comisionados para que las rectifiquen.

Ecos de sociedad Información de España y del extranjero

Aniversario

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Luis Dávila García.

Renovamos a su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

De días

Mañana los celebrarán la distinguida señora doña Carmen Sánchez de Costa y el beneficiado de la Catedral D. Simón José Gutiérrez.

Mejorada

Se encuentra mejor de la dolencia que la aqueja la distinguida señora doña Teresa Mendiña de Sánchez Albornoz.

Enfermo

Se halla enfermo el practicante del Hospital provincial D. Frutos López.

Petición de mano

Por D. Angel Rodríguez y para su hijo el competente e ilustrado factor de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de la estación de Velayos, D. Servilio Rodríguez Pindado, ha sido pedida en Sanchidrián la mano de la distinguida señorita Petra Jimeno Mayoral. La boda se celebrará en breve, Enhorabuena.

Viajeros

Ha regresado de Segovia la señorita Cruz Ubeda.

Periódicos castigados

BILBAO. — Con ocasión del aniversario de la promulgación de la Ley que abolió los Fueros (25 de Octubre 1839), el diario nacionalista «Euzkadi», publicó un alegato histórico para demostrar el derecho que, a su juicio, asiste al pueblo vasco, para reclamar su libertad.

El trabajo fué estimado delictivo, y por este motivo la edición fué recogida.

También fué recogido «El Pueblo Vasco», por publicar un artículo que se ha estimado punible, según los preceptos del decreto 127 de Defensa de la República.

—Llamados por el Gobernador interino estuvieron en el despacho de éste, el director interino de «La Gaceta del Norte» y los directores de los seis semanarios católicos de esta ciudad a los que se dió cuenta de las órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación, sobre su publicación y manifestarles que si siguen la táctica usada antes del castigo, serán suspendidos definitivamente.

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil envió al fiscal de la Audiencia el número de «Tradiciones Vasca» por si en él hubiera materia delictiva y el fiscal ha tomado ya sus medidas.

El gobernador, por su parte, ha impuesto al citado semanario una multa de mil pesetas.

TARRAGONA. — El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al semanario católico de Reus por haber publicado una escuela de los funerales por don Jaime, con insultos de realceza.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Excedencia

MADRID 27, 4'30 tarde. — «La Gaceta» publica una disposición concediendo la excedencia al secretario del Juzgado de Instrucción y primera instancia del Barco de Avila D. José María Gil.

En Fomento. — Los ferroviarios persisten en la huelga

El ministro de Fomento ha manifestado que en Málaga habían celebrado una reunión los ferroviarios de la Compañía de Andaluces

El 31 de octubre

Para celebrar éste día la «Fiesta del Ahorro», la Excm. Diputación Provincial y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila han concedido un premio de dos pesetas a cada una de las libretas que, abiertas en años anteriores en favor de niños y niñas de Escuelas de la provincia y de la Inclusa, han tenido aumento en su cuantía por aportaciones de los interesados, sin perjuicio de hacerlo saber a los mismos, por conducto de los señores Alcaldes de su residencia y para facilitar en lo posible la realización de aquellos acuerdos, se nos ruega publiquemos éstas líneas, a fin de que los poseedores de las libretas presenten o remitan éstas a la Caja de Ahorros hasta el 31 del corriente.

Los interesados a quienes afecta el caso y los pueblos de su residencia, a cuyos Alcaldes, Maestros y Maestras se ruega lo participen respectivamente, son éstos:

Sabino Arévalo, Aldeaseca; Leonardo P. Gutiérrez, Cisla; Consantiano Martínez, Palacios Rubios; Benito Encinar, Viñegra de Moravia; Teófilo José Blázquez, Cillán; Malaquitas Jiménez, El Fresno; Marino Iglesias, Gállegos de Altamirres; Manuel Rodríguez Jiménez, Hoyocasero; Teófilo Moñivas, Mediana; Pedro Pato Iglesias, Navaloza; Herminio Jiménez, Niharra; Julián Sanchidrián, Sanchorreja; Luis de la Plaza, Morafuella; Fructuoso San Segundo, Sigeres; Celonio Jiménez, Sacnil; Teófilo Vázquez, Tornadizos; Antonio Burguillo Urraca Miguel; Justo Jiménez, Aldeasa; Ismael Coello, Villaflores; Tomás Martín Vaquero, Vallehondo; Eutiquio Hernández, Vicolano; Victoriano Martín, Tremedal; Ceto Cruz Calle, Mezallinos; Laureano Segovia, La Adrada; Andrés García, Casillas; Saturnino García, Herradón de Pinares; Dionisio González, San Juan de la Encinilla; Luisa Dalía, Pajarejos; Patricio Gutiérrez, Grajos; Melitino Gómez, Grandes; Elecer Herráez, Gamonal; Santos Rodríguez, Mufico; Julio Martín, Rinconada; Jesús Arribas, Pradosegar; Angeles López, Magezos; Bibliex Hernández, Vinaderos; Antonia Escobar, Orbita.

Epitacia López, Salvadíos; Margarita Gordo, Aldeavieja; Crescentia Hernández, Bravos, Emilia Martín de Blas, Cillán; María Martín Prieto, Muñoapepe; Rafaela Martín, Benitos; Jacinta Gómez, Narros del Puerto; Regina Pato, Navaloza; Lorenza Rodríguez, Niharra; Carmen Jiménez, Padiernos; Pascua Rodríguez, San Pedro del Arroyo; Teodosia Centeno, Velayos; Elena Martín, Avellaneda; María Sánchez Becedas; María Martín Vaquero, Vallehondo; Pastora García, Tremedal; Sofía Cruz Valle, Mezallinos; María Asunción Jiménez, Barraco; Eustaquia Moreno, Casillas; Mariano Hernández, Escarabajosa; Eusebia Picado, Santa Cruz de Pinares; Aquilina Gómez, Grajos; Felipa Jiménez, Hoyos del Espino; Josefa Sánchez, Malpartida de Corneja y Modesto Martín, Rinconada.

y en ella habían acordado persistir en el paro, pero que a pesar de ello se han realizado los servicios en todas las líneas incluso en el rápido de Puente Genil a Córdoba y en los expresos de Sevilla y Cádiz habiendo circulado también todos los mercancías. En Málaga se han en regado hoy las expediciones de gran velocidad y esta tarde se entregarán las de pequeña. En Bobadilla también se reunieron los ferroviarios y acordaron volver al trabajo.

Por su parte la Compañía de ferrocarriles andaluces ha anunciado que concede de plazo hasta el jueves próximo a media noche para que se reintegren al trabajo los huelguistas y pasada esa fecha considerará que los que no se hayan presentado renuncian a sus puestos.

En Guerra

El Sr. Azaña ha ultimado el proyecto de reforma del Cuerpo de Auxiliares del Ejército.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le habían presentado una lista de 150 empleados de la Compañía Telefónica que han pedido el reintegro después de la fracasada huelga. Ninguno de ellos ha sido eliminado y únicamente en tres o cuatro casos se ha dejado la readmisión en suspenso mientras se estudian los respectivos expedientes.

Negó el Sr. Caesares Quiroga que se haya sancionado ningún caso con sujeción a las facultades que le concede la nueva ley de defensa de la República.

De regreso

Han llegado a Madrid de regreso de Ginebra donde han intervenido en los debates del Consejo de la Sociedad de las Naciones con motivo del conflicto chino-japonés, los señores Madariaga y Olivan y el ministro de la República de Bolivia

Reunión de socialistas

El Sr. Largo Caballero acudió esta mañana al Congreso para asistir a la reunión de la minoría parlamentaria socialista.

Los empleados públicos

Ante la imposibilidad de que se invite a los empleados técnicos y administrativos a que pidan el retiro en las mismas condiciones que se ha hecho en el ramo de Guerra se nota cierta extrñeza, pues se considera que habrá de tener un considerable crecimiento el presupuesto de las clases pasivas.

El déficit

La gente comenta con gran contrariedad la declaración ministerial sobre el déficit y sobre el hecho de que éste sea mayor que el anunciado por el ministro de Hacienda en la Asamblea de corporaciones patronales y obreras recientemente celebrada, sobre todo cuando se había asegurado que se introducirían economías en Guerra, Justicia, Marina y Fomento lo cual hace que para la mayoría resulte inexplicable semejante déficit.

La campaña revisionista

ZAMORA. — El diputado católico D. José María Gil ha manifestado que si los católicos salen de su apatía y los diputados de su ideología se consideran asistidos por ellos en la cuestión religiosa no retrasarán ni un instante la iniciación o el desarrollo de la campaña revisionista.

Incitando a la huelga

BARCELONA. — «Solidaridad Obrera» publica un suelto del Comité de los ramos de Transporte y Construcción en el que recomienda a sus afiliados que vayan a la huelga y les ordena que no salgan a la calle a trabajar. A pesar de ello se ha trabajado hoy normalmente en todas las obras y han circulado todos los taxis, autocamiones y vehículos de tracción animal.

—En el puerto se han descargado 30 vapores de carga general trabajando 1 771 obreros, 51 carretillos y 105 carros. El Gobernador ha ordenado que se ponga en el puerto un aviso recordando que mañana a las seis de la tarde termina el plazo para la admisión de obreros descargadores.

Una suscripción

—Se ha abierto una suscripción a favor de la viuda e hijas del guardia de Seguridad que falleció en consecuencia de las heridas que le causaron los asaltantes a la Sucursal del Banco de Bilbao. Esta entidad ha encabezado la suscripción con 10.000 pesetas. También han contribuido con 1.000 pesetas, el gobernador; con 500, el director del Banco, y con 500 el jefe superior de policía, Figuran además ya en las listas otros donativos importantes.

Los últimos tiempos del famoso inventor Edison

WEST ORANGE. — El médico particular de Thomas Alva Edison ha manifestado que últimamente, acosado por los achaques de la vejez, el carácter de Edison habla sufrido una considerable depresión. Años atrás, Edison solía decir frecuentemente, que su mayor deseo era el de vivir siglo y medio, pers últimamente casi llamaba a la muerte porque comprendía que ya no podía trabajar, que era su mayor felicidad.

La familia de Edison ha negado categóricamente, que el insigne inventor fuese ateo y ha declarado que siempre creyó en una «inteligencia superior».

Las medidas represivas del Gobierno Irlandés

DUBLIN (Irlanda). — Las energías medidas tomadas por el Gobierno del Estado Libre para defender el orden público y la República han causado enorme sensación en todo el país.

El Gobierno, con las recientes disposiciones, lejos de provocar violencias, ha logrado someter a los descontentos.

No ha habido nuevas detenciones.

El Gobierno anuncia que está dispuesto a disolver todas las entidades que no están inscritas y que, por lo tanto, están al margen de la ley. Por esta causa, han sido clausuradas ya doce Asociaciones entre ellas, dos formadas por mujeres.

La revolución paraguaya

ASUNCION. — El presidente de la República ha entregado los poderes al vicepresidente Sr. González Madero.

El «Zeppelin» regresa

HAMBURGO. — Se reciben noticias de Canarias dando cuenta de que el dirigible «Zeppelin» vuela sobre aquellas islas en dirección a su base.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.